



Universidad Nacional de Córdoba  
2026

### Resolución Decanal

**Número:**

**Referencia:** GASTOS SOLUCIONES GRAFICAS SRL - MAYO 2026

---

VISTO:

El requerimiento presentado por el Área de Comunicación Institucional de la Facultad de Lenguas para la adquisición de un póster en el marco del desarrollo del “Cuarto Encuentro Interdisciplinario de Investigadores en Problemáticas Ambientales”, organizado por el Instituto Superior de Estudios Ambientales (ISEA), llevado a cabo los días 29 y 30 de abril del corriente año en el Salón de Actos “Francisco Delich”, ubicado en el Pabellón Argentina (Haya de la Torre s/n, en Ciudad Universitaria);

Y CONSIDERANDO:

Que resulta de gran importancia dar a conocer las acciones de la Facultad en materia ambiental;

Que se decidió afrontar los gastos necesarios para tal fin con Recursos Propios de la Facultad;

Que la erogación se encuadra en lo dispuesto por la Ordenanza N° 04/2025 del Honorable Consejo Superior y demás reglamentaciones vigentes;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Avalar el pago de la Factura Tipo “B” N° 00026-00009417, de fecha 27 de abril de 2026, a favor de SOLUCIONES GRAFICAS SRL, CUIT N° 30-65834271-8, en concepto de la impresión de un (1) póster de 90 x 120 cm, con motivo de la realización del “Cuarto Encuentro Interdisciplinario de Investigadores en Problemáticas Ambientales”, organizado por el Instituto Superior

de Estudios Ambientales (ISEA), por la suma total de pesos cuarenta y ocho mil cuatrocientos con 00/100 (\$48.400,00).

Artículo 2°: Comunicar y dar forma.